

TRANSLIDPC

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROINDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de marzo de 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**TRANSLIDPC PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROINDUSTRIAL
SOCIEDAD ANONIMA.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Vigente y en calidad de Comisario de la Compañía TRANSLIDPC PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROINDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, se han examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

El examen realizado a los estados financieros han demostrado que son confiables, toda la documentación soporte está archivada bajo responsabilidad de su Administrador y la realización de dichos estados demuestra que han sido elaborados en base a las disposiciones legales vigentes.

Se revisaron los libros de actas de la junta general, libro de acciones y accionistas y considero su manejo adecuado por parte de su responsable.

Los procedimientos de control interno establecidos en TRANSLIDPC PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROINDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, garantizan la debida salvaguardia de los recursos y veracidad de la información financiera-administrativa.

Como conclusión podemos determinar que el manejo de la compañía y utilización de recursos está basado en los lineamientos legales vigentes del país.



Ing. Patricia Cedeño García

CI. 1308627965